



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2821/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 27 de octubre del 2021

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”

**C. Patricia María
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300017621**, el día **20 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

“Quiero conocer si en el trazo de la calle Jorge Ibarguengoitia, colonia Burócratas, existe una servidumbre de paso” (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **No. Oficio DGMAOT/1177/2021** suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Atentamente

Lic. Erick González Ramírez

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

KBM



GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO

Oficionúmero: DGMAOT/ 1177/2021
Oficio: .U.A.I.P. 2722 /2021
Asunto: Se emite contestación.

Guanajuato, Gto., 21 de octubre de 2021

Página 1 de 1

Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021

Licenciado Edgar Alberto González López.
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P. 2722 /2021** de fecha 20 veinte de octubre de 2021 dos mil veintiuno, referente a la solicitud con número de folio **110196300017621** por parte de la **C. Patricia María**, en la que solicita la siguiente información, me permito comentarle a usted lo siguiente:

- *“Quiero conocer si en el trazo de la calle Jorge Ibarguengoitia, colonia Burócratas, existe una servidumbre de paso.” (sic)*

En cuanto a su petición, se les manifiesta que dentro de los archivos físicos y digitales no se cuenta con información referente a una servidumbre de paso en la calle Jorge Ibarguengoitia, colonia Burócratas .

Lo anterior con fundamento en el artículo 20 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, 72 y 74 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo

Atentamente

Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL
MEDIO AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con copia para.
Archivo.
I'JCDZ/L'RSR